

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

| | | | |
|-------|----|-----------------------|------|
| 19 ES | 11 | NUMERO | 10 Y |
| | 21 | 237622 | |
| | 22 | FECHA DE PRESENTACION | |
| | | 3-8-78 | |

MODELO DE UTILIDAD Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

| | | | |
|----------------|-----------|----------|---------|
| 30 PRIORIDADES | 31 NUMERO | 32 FECHA | 33 PAIS |
|----------------|-----------|----------|---------|

| | |
|------------------------|--------------------------------|
| 47 FECHA DE PUBLICIDAD | 51 CLASIFICACION INTERNACIONAL |
| | H06B |

| |
|----------------------------------|
| 54 TITULO DE LA INVENCIÓN |
| TESTERO PARA LAMAR DE PERSIANAS. |

| |
|---|
| 71 SOLICITANTE (S) |
| Doña María Asunción, Don José y Don Juan LLAMBI CALOPA. |

| |
|--------------------------------|
| DOMICILIO DEL SOLICITANTE |
| San Sebastian 13 - BARCELONA - |

| |
|------------------|
| 72 INVENTOR (ES) |
| |

| |
|-----------------|
| 73 TITULAR (ES) |
| |

| |
|----------------------------|
| 74 REPRESENTANTE |
| ELEUTERIO GONZALEZ VACAS.- |

Esta memoria tiene por objeto describir las características, peculiaridades y ventajas de un nuevo testero, específicamente destinado para ser adaptados por simple encaje en los costados de las lamas, -
5.- particularmente las del tipo basculante.

Las lamas, como se sabe, se constituyen a partir de perfiles obtenidos por extrusión, por lo que realmente son partes superpuestas e iguales de aquél. Por --
ello mismo, las lamas en sí carecen de testeros, quedán-
10.- do abiertas por los dos extremos.

La realización propuesta, tiene por misión abrir los costados de las lamas con el fundamental propó-
sito de permitir su suspensión y giro. Para ello, el testero se adapta por simple encaje a presión, como ya se-
15.- ha dicho, sobre las citadas lamas, cerrándolas y contañ-
do con medios para el fin propuesto.

De modo fundamental, el testero que se preconi-
za, está constituido por una pieza, preferentemente de -
material termoplástico, de la suficiente rigidez y resis-
20.- tencia, que adopta una conformación y proporciones seme-
jantes al perfil de las lamas. El testero, se fija por -
encaje a presión debido a contar con un tabique general
exterior, que queda por fuera de la lama y con varios ta-
biquillos parciales, que se sitúan por el interior.

Como las lamas del tipo previsto, cuentan nor-
malmente con un entrante superior exterior y un saliente
inferior interior, para determinar su mutua adaptación -
en la fase de cierre, el testero, asimismo, posee escota-
duras homólogas para que todo su perfil exterior se adap-
30.- te a la forma de las lamas.

La suspensión y giro de las lamas, lograda por supuesto en los propios testers, como ya se ha comentado, se logra debido a que los mismos cuentan con un cuello tubular proyectado hacia dentro, en el cual se aloja un eje retractil que asoma hacia afuera, sirviendo este eje para los fines señalados, con la ventaja de que hace posible la intercambiabilidad de las lamas.

Materialmente, el cuello citado posee interiormente dos ranuras longitudinales, que no llegan al borde, en las que se alojan tetones diametrales del eje, el cual está impulsado por un muelle, que apoya en un tapón adaptado interiormente en el cuello.

El testero, además, posee una orejeta saliente, proyectada en posición inclinada y dotada de un orificio pasante, destinado a recibir los medios de manobra y/o frenado de las lamas.

Una vez se haya comprendido con mayor claridad el conjunto del Modelo, otros detalles y características del mismo, se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción, que se da a continuación, en la que se exponen los detalles más particulares del Modelo, como, asimismo, de los medios que para su puesta en práctica pueden emplearse. Estos detalles se dan a título de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de realización práctica, pero el Modelo, no queda limitado, exactamente, a los detalles que aquí se exponen, debiendo ser considerada, por tanto, esta descripción desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.

Una idea más amplia de la invención, la propor

ciona la descripción siguiente en la que se hace referencia a la lámina de dibujo ilustrativo que a esta memoria se acompaña, en la que de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos por el invento.

5.-

En estos dibujos, se usan marcas de referencia semejantes, para indicar piezas, conjuntos o partes, que se corresponden en las distintas vistas presentadas, cuyas piezas, detalle y organización, se definen de una manera específica en el transcurso de la memoria, y después se concretan en las notas reivindicatorias finales.

10.-

En dichos dibujos:

La figura 1ª muestra el testero en alzado interior.

15.-

La figura 2ª representa el mismo testero en alzado lateral.

La figura 3ª ilustra el testero en alzado exterior.

20.-

La figura 4ª es un detalle del eje retractil de suspensión y giro.

La figura 5ª finalmente, contiene un detalle del testero propuesto adaptado sobre una lama arbitraria.

25.-

Según se aprecia, el testero propuesto está constituido mediante una pieza 1 de material termoplástico rígido, de adecuada resistencia, cuya conformación lateral corresponde a la de la lama a cuyos bordes se adapta, contando para ello con el tabique exterior de tipo continuo 2 y con los tabiquillos interiores 3,4,5,6,7,8 y 9, que se adaptan por dentro, cuando por simple encaje

30.-

se posiciona el testero sobre los costados de la lama.

Las escotaduras 10 y 11 permiten salvar los entrantes existentes en las lamas para su acoplamiento, careciendo del tabique exterior 2, que se interrumpe en ellos.

5.- La pieza 1, cuenta con el cuello tubular 12, que posee en posición diametral, interiormente, las ranuras longitudinales 13, en las que se alojan los tetones 14 dispuestos al efecto en el eje 15, y cuyas ranuras no llegan hasta la boca exterior del cuello, con lo cual el eje no puede salirse de su emplazamiento.

10.- Opuestamente, el eje está impulsado por resorte de expansión 16, que apoya en el tapón 17, independiente y adaptado por presión, adhesivo, soldadura, rosca, etc.

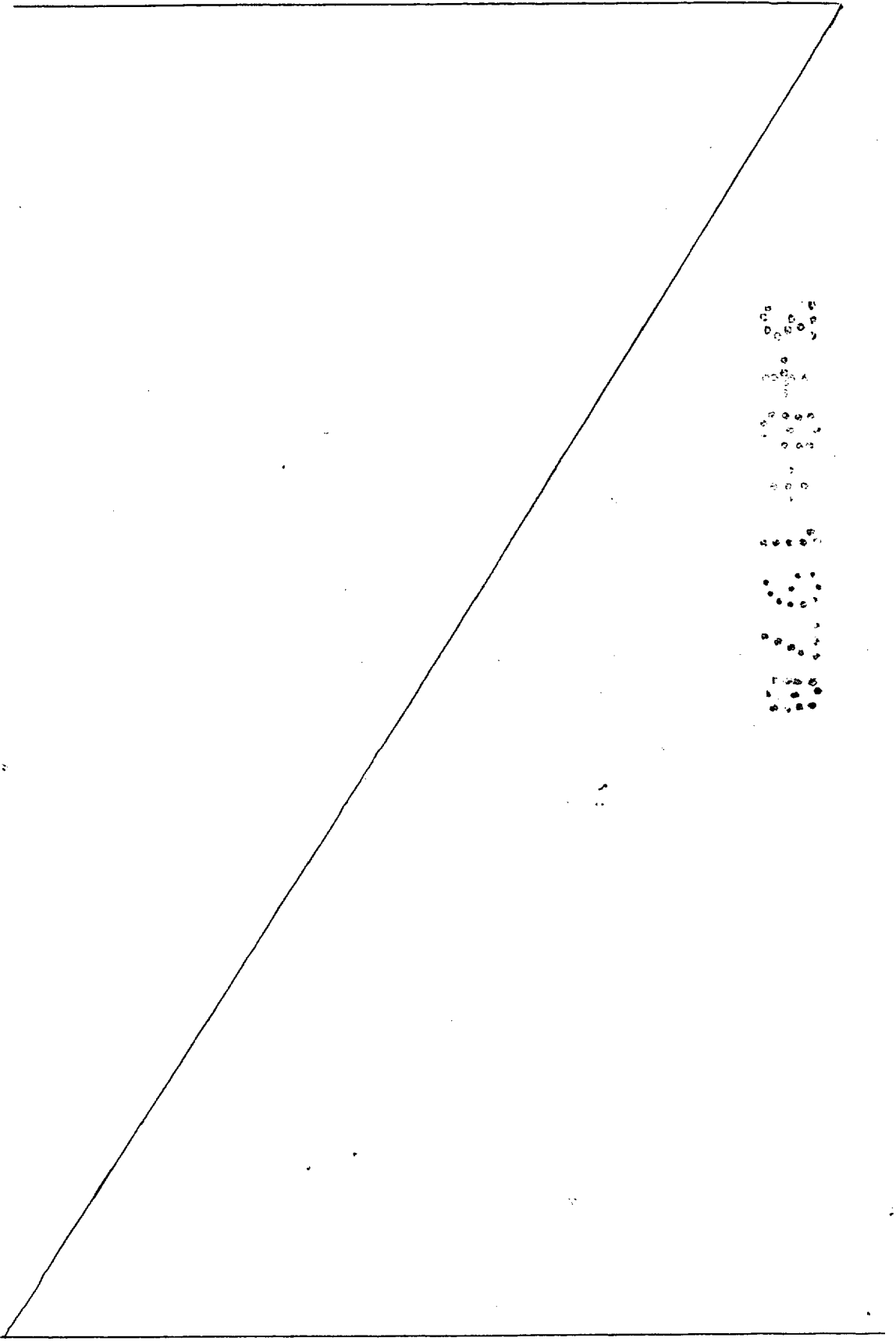
15.- Se comprenderá fácilmente, después de observar los dibujos y la descripción precedente que la actual concepción proporciona una construcción sencilla y efectiva, susceptible de poder ser llevado a la práctica con gran facilidad, asegurando la obtención de una manufactura relativamente barata.

20.- Se reitera, que en el objeto que constituye el actual Modelo, serán susceptibles de introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que, con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere o modifique la esencialidad del invento descrito.

N O T A

30.- Se declara como de propiedad y novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes

tes:



REIVINDICACIONES

- 1a.- Testero para lamas de persianas, que esencialmente se caracteriza por comprender una pieza rígida y de la suficiente resistencia mecánica, adecuada para adaptarse en los extremos abiertos de las lamas, a efectos de determinar su suspensión y pivotamiento, a la par que los cierra, y cuya pieza realiza su adaptación a las lamas por simple encaje, debido a contar con un tabique de tipo continuo en su borde, que se situa por el exterior de las paredes de las lamas, y con una pluralidad de nervaduras transversales y/o longitudinales, a modo de tabiquillos parciales, que se disponen por el interior, quedando contenidas entre estos y aquél las paredes de las lamas y con ello adaptado el tabiquillo sobre ellas.
- 5.-
- 10.-
- 15.- 2a.- Testero para lamas de persianas, según apartado anterior, que esencialmente se caracteriza por que el testero cuenta con dos escotaduras dispuestas en sus dos caras laterales opuestas, que se destinan a salvar los entrantes existentes en las lamas para asegurar su adaptación mútua en fase de cerrado, y cuyas escotaduras carecen del tabique de tipo contínuo que la contornea exteriormente.
- 20.-
- 25.- 3a.- Testero para lamas de persianas, según apartados anteriores, que esencialmente se caracteriza porque el testero posee un cuello tubular proyectado hacia su cara interior; en el cual se aloja un eje saliente hacia el exterior, y cuyo eje es retractil, sirviendo de sustentación y giro a las lamas a las que se adaptan los testeros, y haciendo posible su intercambiabilidad.
- 30.- 4a.- Testero para lamas de persianas, según

apartados anteriores, que esencialmente se caracteriza porque el cuello tubular posee interiormente, al menos, una pareja de ranuras longitudinales, que llegan cerca de la boca de salida, y se destinan a alojar otros tantos tetones dispuestos en el eje retractil, que de este modo está imposibilitado de extracción total.

5.-

5a.- Testero para lamas de persianas, según apartados anteriores, que esencialmente se caracteriza porque el muelle que impulsa al eje retractil, alojado igual que él en el interior del cuello tubular, está apoyado sobre un tapón fijado opuestamente en dicho cuello, por la parte interior del testero.

10.-

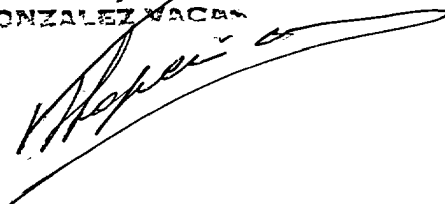
6a.- TESTERO PARA LAMAS DE PERSIANAS.

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de OCHO hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

15.-

Madrid, 3 de Agosto de 1.978

G. GONZALEZ YACAN



BAD ORIGINAL

Dña. M. Asunción D. Jose y D. Juan Liambi Caropa

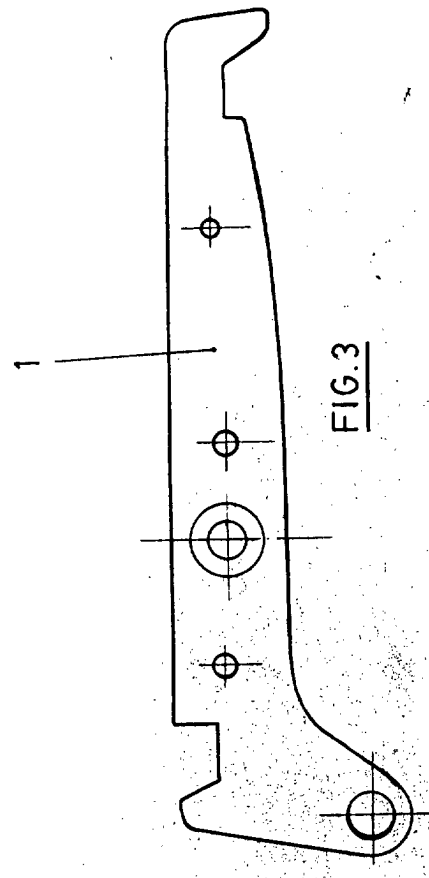


FIG. 3

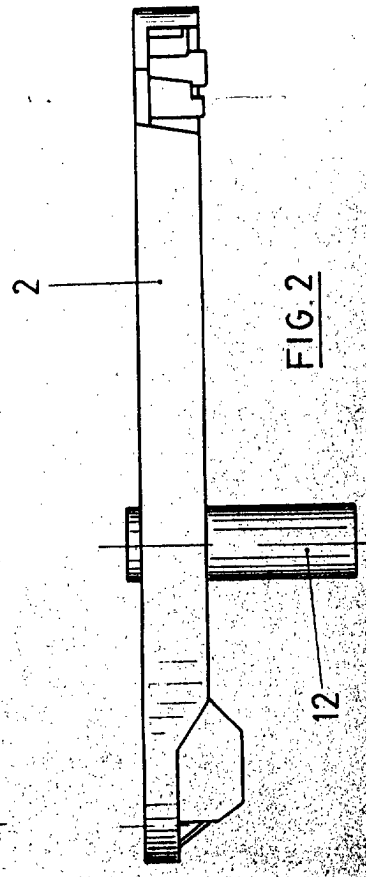


FIG. 2

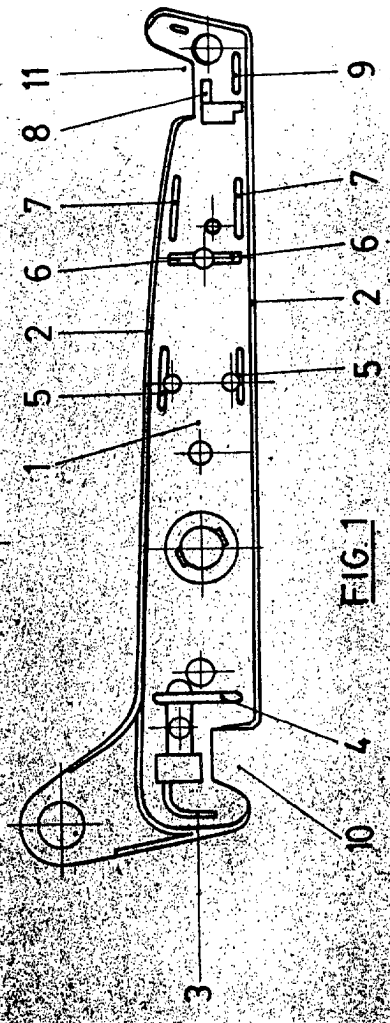


FIG. 1

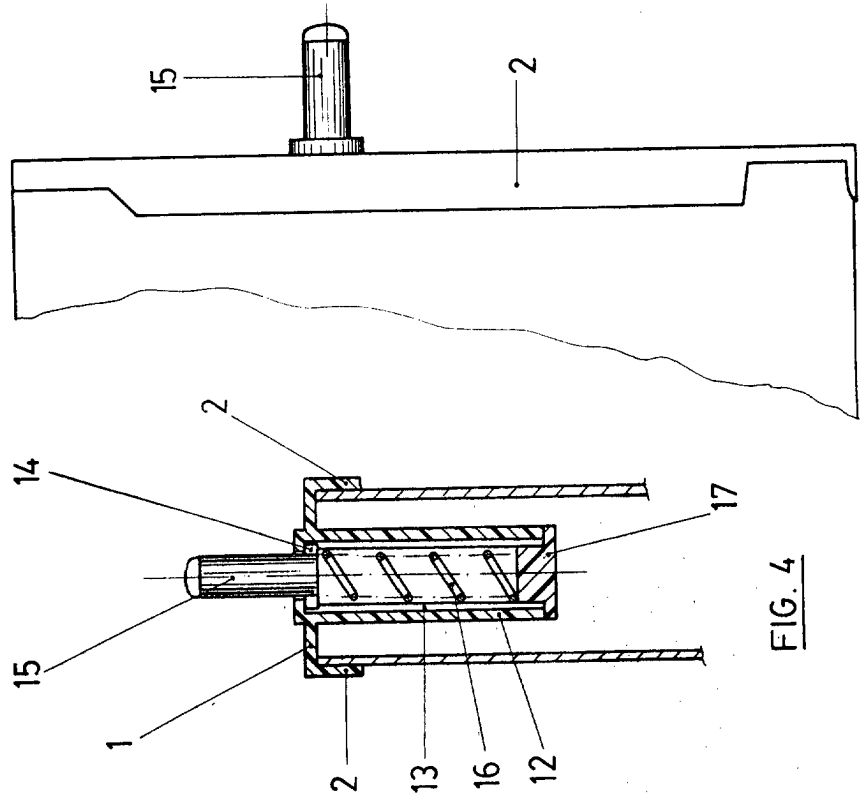


FIG. 4

FIG. 5

MADRID 3 de Agosto de 1.978
SOCIETAT D'INVENCIÓNS I BREVETS

Escala variable